



2011-15: apagón analógico

■ *La pregunta es: ¿por qué el proyecto no es pro convergencia.*

Mientras en el mundo la discusión de los reguladores y los participantes en la industria de tecnologías de la información está centrándose en la convergencia no sólo tecnológica sino de las industrias en la ruta hacia el *Multiplay* o *Tera Play*, en México la política digital está anclada a percepciones preocupantes.

Le puedo adelantar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Juan Molinar**; su asesor en Comunicaciones, **Pascual García de Alba**; su subsecretaria del ramo, **Gaby Hernández**; y algunos integrantes de la Cofetel, que preside **Héctor Osuna**, han estado preparando lo que pareciera ser un decreto ejecutivo que emitirá el presidente **Felipe Calderón**, para cambiar los tiempos y condiciones del llamado Acuerdo Digital que se emitió en 2005.

El cambio más relevante es que el lapso para la terminación de la transmisión analógica y su transición a la digital terrestre de la televisión mexicana se reduce y deberá ocurrir entre el 19 de octubre de 2011 y finalizar el 18 de marzo de 2015, esto es, 3.5 años.

El proyecto, que se en-

cuentra en revisión, podría cambiar, además se derivan decisiones interesantes: primero, los concesionarios y permisionarios de televisión deberán ofrecer calidad digital en 90% de su cobertura, de acuerdo con un calendario que es muy parecido al de la transición digital de AM a FM, pero les obliga a utilizar exclusivamente el estándar A/53 de la ATSC (Advanced Television Systems Committee).

La pregunta es: ¿por qué el proyecto no es pro convergencia, para que la adopción de la tecnología y sus variantes sea un tema del caso de negocio de cada operador? Ello aceleraría el apagón

analógico, al darle posibilidad al que invierte a utilizar ampliamente la tecnología para brindar todos los servicios posibles y, ¿por qué no se define con claridad las sanciones para quienes bajen la calidad y potencia de la transmisión en televisión abierta digital?

A diferencia de lo que ocurre en otras partes del mundo y según revisamos la práctica en la UIT, el apagón analógico y la definición del estándar digital, se realiza de la mano de los operadores. En México, la política del *oscurantismo* y del *sospechosis-*

mo, simplemente la imponen y de ello deriva toda clase de confrontación. ¡Qué no han aprendido!

Leía que en el documento de recomendaciones de la UIT emitido en septiembre de 2009, el organismo internacional recomienda “la revisión periódica de las normas para garantizar su coherencia con la evolución sorprendente de la tecnología” y, al mismo tiempo, subraya “la necesidad de que se adopten políticas neutras desde el punto

de vista tecnológico, que no favorezcan a una tecnología con respecto a otra, porque ello puede derivar en ventajas injustas u obstáculos normativos innecesarios”.

Es evidente que ese regulador internacional sí tiene claro que el *tera play* parte de que cualquier espectro pueda ser convertido en banda ancha. Por lo pronto, canales digitales para todos a partir del 21 y hasta el 51, digo, para los que tienen permiso o conexión para operar un canal de TV abierta, como el Canal del Congreso, el Judicial y la UNAM, etcétera.

De Fondos a Fondo

■ La que no fue de *shopping* a Shanghai fue la titular de Turismo, **Gloria Guevara**, pues en dos días entró en contacto



Fecha 03.05.2010	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

con autoridades del gobierno de la República Popular China, encabezada por el presidente de la Administración Nacional de Turismo, **Shao Qiwei**. Este primero de mayo se inauguró la Expo Universal Shanghai 2010, y sí hay una posibilidad de reequilibrar la balanza comercial con los chinos; el turismo es una alternativa viable, pues su principal destino en el exte-

rior es como el de los mexicanos: Las Vegas. ¡Si ya tienen la visa de EU, pueden venir a México.

■ El caso de Carso Infraestructura y Construcción (Cicsa), que dirige **Antonlo Gómez García**, con un *backlog* que alcanza 19 mil millones de pesos en proyectos de infraestructura, resintió en sus resultados la grilla que prevalece en **Pemex** de **Juan José Suárez**

Coppel. Esto porque la segunda división más importante de Cicsa es la fabricación y servicios a la industria química y petrolera y, no tienen para donde hacerse ante el atraso e impugnación en la licitación y contratación de los llamados proyectos de gasolineras limpias de Tula y Salamanca, que **Pemex** declaró desierto en mayo del año

pasado y tienen a todos en el limbo, y también el retraso en la definición de la convocatoria de julio de 2009 para las refinerías de Salina Cruz y Minatitlán.

Bueno.. no hablemos de Tula. ¿No podrían hacer algo para mejorar la relación personal entre **Suárez Coppel** y la secretaria **Georgina Kessel**?

La SCT prepara lo que será un decreto ejecutivo que emitirá el presidente Calderón.